

*Eva Bravo García*

## CON LA MIRADA EN EL OTRO: IMPLICACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN HISPANOAMERICANA EN ANDALUCÍA

**Resumen:** La sociedad española cuenta hoy con un importante colectivo de inmigrantes de Hispanoamérica. El uso de una lengua común hace que se produzca menos fricción en la integración de esta amplia comunidad, pero no es garantía de plena intercomprensión y éxito comunicativo. Este trabajo se centra en el análisis de la percepción lingüística que tienen, respectivamente, los hablantes andaluces e hispanoamericanos. El uso común de la lengua castellana es punto de acercamiento, pero la existencia de una modalidad lingüística arraigada en los inmigrantes, hace que éstos se planteen cuestiones relacionadas con la lealtad lingüística y que desarrollen procesos tanto de valoración de la modalidad andaluza, como de refuerzo de la autoestima lingüística. Conocer cómo son estos comportamientos sociolingüísticos, en qué mecanismos se fundamentan y cuál es la valoración social que desarrollan es importante para entender cómo se producen procesos de empatía o de extrañamiento en ambas comunidades. La divergencia de uso lingüístico puede tener consecuencias sociolingüísticas que son especialmente relevantes en determinadas situaciones, como la interacción en el ámbito laboral, o en ciertos sectores y generaciones, como la inserción de los niños de origen hispanoamericanos en la escuela. Comprender cuáles son las claves de esta autopercepción, ayudará a diseñar políticas educativas y lingüísticas que caminen hacia la mutua aceptación y la revalorización de la modalidad lingüística propia.

**Palabras clave:** español de América, sociolingüística, lengua e inmigración, andalucismo, interculturalidad

**Title:** Looking at One Another: Sociolinguistic Implications of Latin American Immigration in Andalusia

**Abstract:** In Spanish society today there is a significant collective of immigrants from Latin America. The use of a common language makes for less friction in the integration of this large community, but it is not a guarantee of full mutual understanding and communicative success. This paper focuses on the analysis of the linguistic perception that Andalusian and Latin-American speakers of Spanish have of each other. The common use of the Spanish language is a point that brings them together, but the existence of a deeply-rooted linguistic variety among the immigrants leads this group to consider matters related to linguistic loyalty and to develop processes both of evaluation of the Andalusian variety and of reinforcement of linguistic self-esteem. It is important to know how these sociolinguistic behaviours work, on which mechanisms they are based and what is the social evaluation they bring about in order to understand how processes of empathy or of aversion are produced in both communities. The divergence of linguistic use may have consequences in the work place, or in

certain sectors and age groups, such as the insertion of children of Latin American origin in school. Understanding the key factors of this self-perception will help to design educational and linguistic policies which lead to mutual acceptance and the appreciation of personal linguistic variety.

**Keywords:** Spanish in America, sociolinguistics, language and immigration, intercultural studies

*Hasta la fecha la casi totalidad de la labor americanista ha consistido en estudiar la acción de los españoles en Indias; hora es ya de no considerar América como sujeto, como mero receptor y estudiar con el mismo ahínco el rebote de aquella empresa colosal, el retorno del boomerang.*

A. Domínguez Ortiz

La variedad del español hablado en Andalucía ha ocupado un lugar destacado en los estudios sobre la relaciones lingüísticas entre el español americano y el peninsular. Los factores que han propiciado esta vinculación han sido tanto el hecho de ser Sevilla la ciudad desde la que se centralizó desde el siglo XVI el comercio y la actividad marítima con América<sup>1</sup>, como los datos conocidos sobre la emigración. De ellos se desprende que el principal contingente de emigrantes al Nuevo Mundo lo constituyen de forma señalada un buen número de individuos procedentes del antiguo Reino de Sevilla (Sevilla, Huelva y Cádiz)<sup>2</sup>. Estos factores, junto a otros que fortalecieron esta vinculación a lo largo de los tres primeros siglos de presencia española en América, explican sin duda que en la base del español que se va aclimatando al Nuevo Mundo, los usos lingüísticos andaluces estaban muy presentes y que, además, entre todas las modalidades de español que llegaron a las Indias, la andaluza cobrara fuerza no sólo numérica, sino también cualitativa, debida a la consideración como variedad prestigiosa de las divergencias endonormativas que iban aflorando en el castellano hablado en Sevilla, capital económica y cultural a finales del siglo XV.

<sup>1</sup> Para el análisis pormenorizado de este intercambio es fundamental el tradicional trabajo de Huguette y Pierre Chaunu (1955-60). Un útil resumen de esta relación puede encontrarse en García-Baquero González (1986) y en la obra posterior de Chaunu (1983).

<sup>2</sup> Los trabajos tradicionales de P. Boyd-Bowman sobre emigración española a América arrojaron una primera luz sobre el cómputo de estos individuos. No obstante, estudios posteriores como los de Díaz Trechuelo (1990) precisan aún más la aportación de determinadas ciudades andaluzas y extienden el arco cronológico. Para el conocimiento de esta emigración ha sido fundamental el análisis de los registros de embarque, custodiados en el Archivo General de Indias de Sevilla.

La historia lingüística de Sevilla es ejemplar en sí misma y en su proyección. La personalidad con que ha innovado la norma castellana no es sino consecuencia de una serie de factores externos que han incidido sobre la lengua y se han convertido en hechos internos: grupos sociales, actividad mercantil, desarrollo cultural, han logrado que su personalidad se fraguara, primero, y se opusiera, después, a las normas cortesananas. Otros factores externos –la guerra de Granada, la conquista de Canarias como empresa de la Corona, el descubrimiento de América– dieron difusión a lo que de otro modo hubiera sido creación localista. (Alvar 1990: 44)

En efecto, en el momento en que se está desarrollando el proceso de población de los nuevos territorios descubiertos, Sevilla es una ciudad próspera desde el punto de vista económico y cultural; la afluencia de emigrantes de diversas zonas de la Península y de Europa, la llegada de dinero y las perspectivas de éxito que ofrecía como puerto comercial, atraen a una población que aprende rápidamente un castellano con peculiaridades lingüísticas. Se conforma así la llamada *norma sevillana*, que se difunde por los nuevos territorios de Ultramar:

Sevilla está constantemente en la lengua y en la pluma de los españoles que rehacen su vida al otro lado del mar. ¿Cómo su norma lingüística va a ser ajena a la modalidad americana? ¿Cómo ignorar que se dan en estas tierras todos los rasgos que sirven para caracterizar el español americano? No se puede creer en el azar, ni que el espíritu de la lengua poseyera tales rasgos en ciernes. (Alvar 1990: 23)

Indudablemente, en las centurias siguientes cada territorio del Nuevo Mundo seguiría su propio desarrollo lingüístico, condicionado por diversos factores internos y externos. Entre los primeros, cabe mencionar la naturaleza de las lenguas indígenas de substrato<sup>3</sup> y su grado de expansión, la ubicación geográfica y el grado de contacto con rutas mercantiles, que hacían factible la recepción de innovaciones procedentes de la corte virreinal o de la metrópoli. Por el contrario, el aislamiento, la desconexión respecto a las vías de tránsito humano o la focalización hacia el mundo rural en vez de hacia las nacientes urbes indianas, condicionaron el arcaísmo y la consolidación de los usos primeros. Entre las causas externas, hay que mencionar la llegada de contingentes emigratorios de otras provincias españolas<sup>4</sup> y, en fechas más recientes, de países europeos –muy significativa

<sup>3</sup> En este sentido, Rivarola insiste en que las situaciones de contacto lingüístico en América “no sólo produjeron el trasvase de rasgos lingüísticos identificables procedentes de las lenguas indígenas en el español areal correspondiente, sino abrieron la posibilidad de evoluciones divergentes o anómalas que no tienen una fuente particular en las lenguas de origen y que más bien son consecuencia de procesos de simplificación y de reestructuración propios de un bilingüismo incipiente o subordinado” (2001: 104).

<sup>4</sup> “El proceso de nivelación se llevó a cabo sobre la base idiomática ininterrumpidamente llevada al Nuevo Mundo por los emigrados españoles. La cuestión es que éstos, en desigual proporción numérica, eran de todas las naturalezas regionales, con lo cual cada contingente colonizador hubo de poner su propia nota en la constitución del español de América, según fueran las peculiaridades originarias” (Frago 1999: 11).

en algunas zonas y particularmente en los años posteriores a la data de su emancipación<sup>5</sup>– y, finalmente, el desarrollo y la relevancia que cada uno de los nuevos países americanos dio a la política lingüística tras los procesos de independencia, época en la que se aprecia la consolidación de una identidad lingüística nacional y la reafirmación de una filiación lingüística americana (Bravo García 2010).

El siglo XX ha supuesto un espacio temporal para la intercomunicación lingüística y cultural entre España y las naciones americanas. Superado el desencuentro y el alejamiento de la antigua metrópoli provocado por los procesos de independencia, el desarrollo de la creación literaria y de las humanidades ha vivido una época de intercambio y confluencia. La aparición en escena de los medios de comunicación masiva y su relevancia internacional facilita, aún más, el intercambio de usos lingüísticos y capacita a una lengua –ya fuerte y extendida– como medio de cohesión de una comunidad idiomática que comparte un pasado, pero tiene claramente un futuro común.

El español es hoy lo que es por la cantidad de hablantes de que dispone, por la relativa homogeneidad lingüística de la que goza y por el protagonismo indiscutible que ostenta en cientos de universidades, bibliotecas, archivos; en docenas de periódicos de difusión nacional, en poderosas cadenas radiofónicas y de televisión: a todo ello se une hoy un tránsito que –por fortuna– empieza a congestionarse en las vías informáticas. (López Morales 2006: 12)

En este contexto sociocultural, las décadas finales del siglo XX han ofrecido un movimiento migratorio desde los países americanos a la Península Ibérica, con la llegada de importantes contingentes nacionales –ecuatorianos, colombianos y bolivianos– así como de otros grupos minoritarios, atraídos todos ellos por las posibilidades de prosperidad económica y por los beneficios de una sociedad del bienestar (salud, educación, protección laboral, etc.) que no ofrecen sus naciones de origen.

Los datos que se ofrecen en esta aportación, son un una muestra previa de la investigación que desarrollo dentro del Proyecto de Excelencia *Andalucía y América Latina: Intercambios y transferencias culturales*<sup>6</sup>. Entre las finalidades de este proyecto está analizar el impacto y las consecuencias lingüísticas de esta emigración en la sociedad andaluza, así como estudiar los índices sociolingüísticos que permiten valorar la lengua como factor de cohesión entre los andaluces y los inmigrantes sudamericanos que recibe esta región.

<sup>5</sup> En muchos países, las políticas nacionales desarrolladas tras los procesos de independencia favorecieron la inmigración de individuos de raza blanca y no españoles, así como el repliegue de población mestiza o indígena. Las implicaciones lingüísticas de estas medidas de variada duración y repercusión, aún no están suficientemente estudiadas. A estos hechos, hay que unir la influencia cultural y filosófica de corte inglés o francés que aproximará intelectualmente a algunos países con Europa y que generará decisiones lingüísticas particulares.

<sup>6</sup> Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía (HUM-03215), dirigido por el Dr. Raúl Navarro (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), <http://www.eeha.csic.es/proyecto.html>.

## 1. EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLICACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN HISPANOAMERICANA EN ANDALUCÍA”

Las aportaciones de esta investigación se centran en el análisis del camino de vuelta: la llegada de emigrantes de diferentes países americanos a España desde la década de 1990 y la experiencia vital que estos individuos han tenido con su lengua materna, el español. Por variadas circunstancias, muchos hispanoamericanos se sienten atraídos por la vieja metrópoli a partir de 1990, fecha en la que importantes grupos de inmigración empiezan a establecerse en España, cambiando la tendencia de los años anteriores a dispersarse por Europa. España comienza a ofrecer en esos años un panorama de prosperidad económica y comercial y acoge fácilmente mano de obra extranjera; es además un país con una lengua y cultura comunes y por lo tanto, se considera que el impacto del desarraigo siempre será menor.

La investigación que se lleva a cabo sobre el español en el marco del Proyecto *Andalucía y América Latina: Intercambios y transferencias culturales*, supera la concepción tradicional de la historia de la lengua y ofrece nuevas perspectivas de estudio, en cuanto a su aplicación y desarrollo en el ámbito de la sociolingüística y de la dialectología de la lengua española, dejando a un lado los análisis “folkloristas”<sup>7</sup> o meramente cuantitativos que en ocasiones se ofrecen. Desde su particular enfoque, todos los trabajos ofrecen datos para someter a consideración; sin embargo, este estudio se centra en una visión integradora de la lengua, en la que sus usuarios recorren una trayectoria personal que les obliga a conciliar su personalidad lingüística originaria con los usos de la comunidad de recepción. Para ello, se utilizan los métodos de la historia oral adaptándolos a los objetivos de la investigación diseñada. Se aborda así, desde una metodología novedosa en el estudio de la historia de la lengua española, el análisis de las actitudes y peculiaridades lingüísticas de un grupo social concretado en la inmigración hispanoamericana de Sevilla.

Partiendo de la historia externa –es decir, de la descripción del proceso de implantación del español en América, los factores que han intervenido en su desarrollo y las variedades convergentes y divergentes– se perfila un estudio de la interacción presente entre el andaluz y el español americano. Aunque muchos datos para comprender la configuración lingüística actual de Andalucía y América podemos obtenerlos a partir del estudio de la lengua desde una perspectiva temporal, interesa también explicar cómo se ven mutuamente los hablantes de las modalidades americana y andaluza del español y cuáles son los esquemas de autopercepción de cada una de estas variedades.

---

<sup>7</sup> Este perfil aqueja sobre todo a algunos estudios sobre la lengua española en Andalucía, sometida en ocasiones a análisis populares poco consistentes. Del mismo modo, muchos de los estudios sobre la modalidad americana se centran en el valor diferencial local. No existe hoy por hoy un enfoque que atienda a la percepción lingüística de los andaluces por parte de otros grupos de hispanohablantes o de la visión que representantes del español hablado en Andalucía tienen de otros individuos con los que comparten un idioma.

Para ello, se ha abordado el estudio de las comunidades de inmigrantes hispanoamericanos partiendo de dos puntos de vista:

a) Qué hablan: cuáles los rasgos lingüísticos del origen nacional que ellos mismos identifican y cuáles perviven tras una estancia en España. En este sentido es importante tener en cuenta que los encuestados no son filólogos y que tienen una visión intuitiva de los fenómenos lingüísticos propios y ajenos.

b) Cómo hablan: la información directa e indirecta que se desprende de su autopercepción lingüística, es decir, cómo interpretan su lengua y la del contexto social en el que están insertos. Los informantes formalizan sus explicaciones desde su percepción de usuarios de una lengua compartida con una conciencia de identidad nacional, y una experiencia lingüística contrastada por haber vivido en comunidades de habla diferentes<sup>8</sup>.

La investigación en marcha parte de las técnicas y estrategias de la historia oral, ya que los datos que se pueden desprender del estudio de los procesos de recopilación de memoria individual, grupal y colectiva, contienen un indudable interés sociolingüístico<sup>9</sup>. La historia oral aporta a la historia de la lengua la materialización de una experiencia particular, de una visión única y singular de un sujeto. La historia oral puede “brindar no sólo más información, sino perspectivas totalmente nuevas –testimonios y también interpretaciones– de los puntos de vista hasta entonces tan mal comprendidos de los hombres corrientes, mujeres y niños sobre lo que *ellos* consideraban que había tenido importancia en *sus vidas*” (Thompson 1983: 66). El atractivo de aplicar este medio a la obtención de datos de interés sociolingüístico es, a mi juicio, evidente. Las llamadas historias de vida contextualizan el uso y la experiencia lingüísticos y ofrecen mayor información sobre el punto de vista del informante acerca de su lengua, que las tradicionales encuestas dialectales. Considerando los puntos de vista anteriormente descritos, las historias de vida no sólo dan más información, sino una perspectiva completamente nueva, siempre que se focalicen en parte en el componente lingüístico.

En la investigación se observan dos tipos de narraciones o percepciones:

a) La historia basada en el contrapunto *en aquellos días / ahora*, que expresa una confrontación del pasado con el modelo vital presente. Es más propia de personas mayores, aunque también influye el grado de contacto con su país de origen (si va en vacaciones, si vienen familiares ocasionalmente, etc.), así como las perspectivas de futuro (si el entrevistado se va a quedar en España o piensa regresar a su país una vez conseguidos los objetivos que motivaron su marcha).

b) La historia como *proceso*: en un determinado momento se dibuja una visión del itinerario personal, que va adquiriendo sentido como acontecimiento. La historia no

<sup>8</sup> Se entiende por *comunidad de habla* aquella formada por hablantes que comparten una lengua y un conjunto de valores sociolingüísticos.

<sup>9</sup> “En la «historia oral» se puede optar por dos caminos que no son excluyentes sino más bien complementarios: a) producir “historias de vida” y b) realizar una historia oral de carácter temático. El decidir cuál emprender depende de los intereses, objetivos, posibilidades, recursos y tiempos, así como de la intuición personal y de la oportunidad histórica para relacionarse con los personajes adecuados en ambas vías” (Aceves Lozano 1997: 11). En este sentido, tanto la orientación de la investigación como la disponibilidad de los informantes indicaba oportuno abordar en primer lugar la historia oral temática, para luego, seleccionando casos representativos, ampliar en algunos informantes a historias de vida.

aparece aquí como cambio estructural que separa dos épocas, sino como un todo unificado que conforma la identidad lingüística del informante. En estas historias no hay una frontera entre la vida antes y después de la migración; el sujeto se contempla como un continuo y desde su posición actual recopila todas las influencias lingüísticas y culturales que lo conforman.

No obstante, en todas las entrevistas hay un proceso común, independientemente de los factores y perspectivas anteriormente mencionados, que se concreta en las siguientes fases: 1) desarraigo, 2) adaptación, y 3) renovación de la identidad lingüística. Cada una de ellas es vivida de forma personal, y las repercusiones lingüísticas son muy diferentes en función de hechos tales como que el individuo tenga contacto con compatriotas o, por el contrario, se integre en una vida más “española” al formar una familia aquí, por ejemplo.

Para cumplir los fines de esta investigación interesa atender a una perspectiva personal del informante, conocer qué consideran ellos que tiene relevancia lingüística en *su forma* de hablar y la de su entorno. Por ello, las entrevistas aportan datos que podemos situar en tres niveles:

1) referencial: el sujeto se convierte en exponente de una modalidad lingüística y a través de sus usos orales se elabora un perfil de usuario de español;

2) metalingüístico: en los que el individuo describe hechos y situaciones relacionados con la experiencia lingüística personal;

3) evaluativo: referir los datos de su experiencia lingüística al presente del individuo, ver qué significan para él y en qué medida condicionan o interfieren en su expresión idiomática; es relevante en este nivel la autopercepción y la vinculación directa de factores lingüísticos y hechos personales o profesionales del informante, tanto en un nivel subjetivo como objetivo.

La aplicación del método de las historias orales al conocimiento de las relaciones sociolingüísticas tiene una serie de condicionantes que hay que tener en cuenta en el diseño de la investigación. En primer lugar, la interferencia del investigador, ya que la historia de vida es un diálogo en el que la lingüística –en este caso– es uno de los factores de la situación global. En segundo lugar hay que mencionar la autojustificación del informante, que puede llevar al investigador a descubrir un tipo ideal más que un tipo real de descripción lingüística. Es decir, el investigador deberá distinguir escrupulosamente los datos lingüísticos objetivos de las percepciones que tiene su informador. No obstante, estos datos pueden ser complementarios y servir para verificar la autopercepción lingüística del sujeto; es más, aplicando este supuesto se puede emplear una metodología de tándem en la que un mismo hecho lingüístico sea analizado directa y reflexivamente –descripción del fenómeno y valoración sociolingüística del mismo–, con lo que su diseño será mucho más acabado.

Finalmente, hay que contar con el subjetivismo del encuestado. La desviación que este factor puede arrastrar, se mitiga en la medida en que se contrasta la información con los datos lingüísticos disponibles en estudios solventes, o al menos con los datos objetivos de las circunstancias vividas por los informantes. Por otra parte, de estos mismos condicionantes pueden desprenderse ciertas ventajas:

1) Descubrir aspectos subjetivos mejora la comprensión de la valoración social de los fenómenos. Al acceder a la valoración de inmigrantes, se ve mejor la percepción externa

de una comunidad lingüística, así como la proyección suprarregional en el contexto de expansión de la lengua española.

2) Se puede analizar cómo distintos planos de la realidad –educación, interacción social, ámbito doméstico, ámbito profesional, etc.– interactúan en el desarrollo de una identidad lingüística.

### 1.1. Perfil de la inmigración hispanoamericana en Andalucía

En 1998, casi la mitad de todos los extranjeros en España procedía de países desarrollados. Eran sobre todo europeos que habían tomado la decisión de residir en España, bien por motivos de estudio, de trabajo o de jubilación. Les seguían en importancia los africanos, procedentes sobre todo de Marruecos. Durante el período de aluvión migratorio (2000-2007), la importancia relativa de estos dos colectivos ha disminuido, siendo reemplazado por inmigrantes de países andinos, primero, y por personas del resto del mundo (sobre todo procedentes del Este de Europa), después. La llegada masiva de estos últimos ha caracterizado los últimos dos o tres años en España. En todo este período, el colectivo de peso más estable ha sido los inmigrantes llegados del resto de América Latina. (INE 2007)

Los datos más recientes proporcionados por el *Informe Anual Andalucía e Inmigración 2009*, muestran un descenso del contingente latinoamericano respecto al resto de España<sup>10</sup>, donde este colectivo es el primer grupo por número de efectivos, alcanzando el 30,5%. Según estos datos, tanto en España como en Andalucía, la inmigración de Hispanoamérica presenta un crecimiento negativo del 4% (es decir, 30.000 y 5.650 empadronados menos, respectivamente)<sup>11</sup>.

Almería, Málaga y, en menor medida Sevilla, son las provincias con mayor número de ecuatorianos, que es la nacionalidad más numerosa; el segundo lugar lo ocupan los colombianos, que se asientan en Sevilla y Málaga. Sevilla cuenta con un 20,81% de inmigrantes ecuatorianos, un 16,73% de colombianos y un 7,71% de argentinos (OPAM 2009: 22)<sup>12</sup>.

No puede afirmarse de forma general que la inmigración hispanoamericana sea una inmigración inculta ni extremadamente pobre en todos los casos. Un buen número de los inmigrantes tienen estudios medios e incluso universitarios; otra cuestión distinta es su adecuación profesional, ya que la mayoría no puede desempeñar su profesión en España por falta de reconocimiento oficial del título, o bien porque no reúne los requisitos exigidos en la acreditación española para los trabajos que veían desempeñando en sus paí-

<sup>10</sup> “Mientras que en Andalucía este colectivo es el tercero más numeroso, con un 19,8% del total de extranjeros, después de los procedentes de la UE-15 y África (21%), en España los latinoamericanos son el primer grupo por número de efectivos, con un 30,5%” (OPAM 2009: 24).

<sup>11</sup> Como dato de referencia puede considerarse que en el 2009 los latinoamericanos empadronados eran 139.773 (un 20,92 % sobre total de extranjeros) (OPAM 2008: 25); a fecha de 1 de enero de 2010, los datos son: 138.274 (un 19,80 % sobre el total de extranjeros), con un crecimiento de -3,94% (OPAM 2009: 27).

<sup>12</sup> Fuente INE. Padrón a 1 de enero de 2010 (datos provisionales).



ses de origen. Como consecuencia, en la práctica, individuos con titulación universitaria o formación académica especializada están desempeñando trabajos no cualificados, que no corresponden en absoluto al nivel sociocultural relativo a su país de origen o a una titulación española equivalente. Para muchos será una situación definitiva, aunque otros esperan tramitar el reconocimiento de sus estudios y cambiar de estatus<sup>13</sup>.

Por otra parte, el mercado laboral español ofrece una abundancia de puestos de trabajos que requieren una escasa cualificación, con el añadido de tener una lengua común y cierta afinidad cultural. De este modo, la comunidad ecuatoriana ha llegado a ser la más importante de habla hispana en nuestro país, junto con la colombiana. (Almoguera, López Lara, Miranda y Valle 2007: 136)

## 2. LA APROXIMACIÓN BIOGRÁFICA: HIPÓTESIS DEL PROCESO LINGÜÍSTICO VITAL

Bajo las líneas de trabajo anteriormente descritas, se ha diseñado un proceso de obtención de datos a partir de historias personales breves. El formulario de trabajo responde a una entrevista semiestructurada, es decir, estructurada conforme a un guión, pero que termina con una parte de desarrollo libre por parte del informante, en la que se le invita a hablar sobre algún tema para que se exprese libremente y contraste sus vivencias en entornos socioculturales diferentes (contar una tradición de su país, un cuento, anécdota, la celebración de una época del año o fiesta, etc.).

El método se basa en la combinación de explorar y preguntar, dentro del contexto de un diálogo con el informante. En este sentido, se tienen presentes las palabras recomendaciones de Paul Thompson sobre la historia de vida en el análisis de cambio social:

Es un supuesto básico de este *diálogo* que el investigador llegue a conocer lo no previsto al igual que lo previsto, y también que el conjunto de la estructura desde donde surge la información no esté determinado por el investigador, sino por el punto de vista del informante de su propia vida. Cualquier pregunta debe encajar dentro de esta estructura y no viceversa. Y es normal que gran parte del material de la entrevista sea narrado independientemente de las preguntas formuladas. (Thompson 1983: 70)

El perfil genérico de los informantes elegidos, corresponde a individuos de distintos países de origen americano que llevan un máximo de cinco años en España, todo o la mayor parte de ese tiempo en Andalucía. Para el estudio y las conclusiones que se presentan en este trabajo, se centra la muestra en aquellos que cuentan con formación secundaria de dos años o más y en algunos casos, otros cursos de capacitación profesional (Fig. 1).

---

<sup>13</sup> Para datos concretos sobre inmigración en Sevilla, cf. Almoguera (2007) y Almoguera, López Lara, Miranda y Valle (2007).



Fig. 1. Formación educativa de la muestra respecto al total de los encuestados.

La mayor parte de los entrevistados ha afirmado que sólo hace visitas ocasionales a su país, con una frecuencia no menor de dos años y medio. Un 70 % son solteros; el 90% tiene trabajo y lo desempeña en español. Todos tienen perspectivas de mejora laboral y les gustaría continuar sus estudios universitarios en España o complementar su titulación. La percepción general de los entrevistados es satisfactoria: les gusta hablar de su país, de su identidad y sentir que son tenidos en cuenta; igualmente, les agrada poder tener ocasión para expresar las dificultades de integración que han vivido, o incluso las posibles discriminaciones sufridas a lo largo de su periplo peninsular.

Los informantes responden a un proceso lingüístico vital que, en líneas generales, se ciñe a la pauta expresada en la siguiente figura:



Fig. 2. Proceso de formación de los modelos lingüísticos seguido por los emigrantes.

Parten de un *modelo patrio* de lengua, consolidado e interiorizado puesto que son adultos y competentes en su lengua. Han sufrido un proceso de emigración que normalmente les ha llevado a algún lugar de España antes de venir a Andalucía. Ese camino les ha permitido observar discordancias entre la lengua materna aprendida y el entorno lingüístico peninsular, por lo que han desarrollado un *modelo de adaptación*, es decir, mantienen su identidad lingüística originaria en la intimidad del ámbito familiar o entre compatriotas, pero han adquirido destrezas que les permiten ser capaces de alternar realizaciones lingüísticas en varios planos –pronunciación, morfosintaxis y vocabulario– y desarrollar así un *modelo de conciliación*.

En cuanto a la reflexión metalingüística, manifiestan un proceso de reubicación personal de dos modelos lingüísticos: por una parte, evidencian una mirada nostálgica

hacia el modelo patrio y desarrollan pautas de resistencia, centradas en elementos que consideran más apreciados y a los que no están dispuestos a renunciar en virtud de este proceso de adaptación; de otra, tienen presente una proyección de futuro, tanto en el ámbito laboral como en el familiar, es decir, son conscientes de que su inserción laboral y la creación de una familia les lleva a un proceso de convergencia con los usos locales, en este caso, andaluces (Fig. 3). Esto se hace patente cuando tienen hijos y empieza el período de escolarización, ya que los niños adquieren nuevos hábitos lingüísticos, con el consiguiente abandono de lo aprendido de sus padres; en estas circunstancias, muchos individuos manifiestan que se han planteado, incluso de forma consciente, abandonar usos americanos y adoptar definitivamente los andaluces para favorecer la integración de sus hijos.

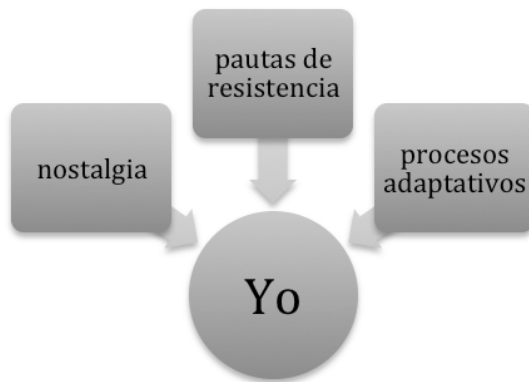


Fig. 3. Reflexión metalingüística del informante.

En cuanto a la variante sexo<sup>14</sup>, no se observan diferencias sustanciales de comportamiento entre hombres y mujeres que incidan en el proceso anteriormente descrito, si bien la mujer es más conservadora de usos de origen, al mismo tiempo está más dispuesta a la integración, basándose en la aspiración a una mejora profesional que proporcione un futuro más halagüeño a este lado del Atlántico.

### 2.1. El esbozo de "las conciencias" de lengua e identidad

El primer paso de esta investigación se centra en valorar si los entrevistados tienen conciencia lingüística y si es posible distinguir en ellos tres tipos: conciencia histórica, conciencia de identidad patria y conciencia de integración, todas ellas referidas a su lengua materna.

<sup>14</sup> Mientras que algunos colectivos migratorios tienen más hombres o presentan un equilibrio entre hombres y mujeres, la emigración suramericana es peculiar ya que hay un alto porcentaje de emigración femenina. En Andalucía, durante el año 2009 se empadronaron más colombianas y ecuatorianas (59,3% y 51,2%) que hombres de sus respectivas nacionalidades (40,7% y 48,8%), frente a otros colectivos numerosos como los marroquíes donde las mujeres fueron sólo un 38,7% (OPAM 2010: 28).



Fig. 3. Las “conciencias” de lengua e identidad en el sujeto emigrante.

1. *Conciencia histórica*: La percepción lingüística se basa no sólo en el conocimiento formal de la lengua, sino que se construye también a base de sentimientos, imágenes y percepciones retenidas, por ello cabe observar:

a) Una conciencia histórica propiamente dicha, basada en conocimientos educativos que les permita valorar el grado de parentesco entre Andalucía y América, e identificar usos y costumbres como *heredados*.

b) Conciencia social del cambio lingüístico vivido, que les permita la objetividad del pasado; la adquisición de esta perspectiva depende en buena medida del desarrollo personal del individuo en la nueva sociedad y su grado de integración.

c) Junto a las anteriores, hay una conciencia personal del tiempo y su proceso: lo que interesa investigar es qué rasgos de los que componen la identidad lingüística del sujeto tienen para él mayor significación, y qué procesos asociativos ponen en marcha en la comunidad en la que viven, cuando confrontan sus usos maternos con los que se extienden en su nuevo contexto social.

Como consecuencia de estos tres estadios de conciencia histórica, los datos obtenidos desprenden un fuerte sentimiento de ser usuarios legítimos de una lengua nacida en España pero legada a América (“nosotros somos aprendices del español porque ellos nos heredaron”) y además se manifiestan contentos de ello<sup>15</sup>. El cambio lingüístico vivido les hace tomar conciencia de la diferencia entre *castellano* y *español*. Muchos aclaran que, precisamente por ser hablantes de una lengua heredada, son hablantes de castellano y no de español, que correspondería a la forma actual de la lengua en la antigua metró-

<sup>15</sup> Ninguno habló de imposición lingüística y los informantes que conocen alguna lengua indígena mostraron tener perfectamente integrados sus usos (Bol. 2).

poli; una de esas formas es el andaluz, que es “una forma de hablar”, una variante más entre las peninsulares. La interiorización de este cambio, la imagen lingüística personal, ha llevado a concluir que hay pluralidad de normas y que la forma patria no es ajena a la andaluza y desde luego merece idéntica consideración.

2. La *conciencia de identidad* está basada en dos parámetros: la patria y la pertenencia a una comunidad americana o latina. De una parte, hay una conciencia clara de pertenecer a un país y a una comunidad de emigración (ecuatorianos, colombianos, argentinos, etc.), que puede extenderse a todos los miembros del colectivo hispanoamericano. Surge así una conciencia “latina”, conformada no por un rechazo hacia el ambiente social que los recibe, sino como manifestación de lealtad, es decir, como expresión del deseo de mantener viva la lengua y sus costumbres tal y como fueron aprendidas. Este hecho trasluce una clara percepción de la forma lingüística materna como valiosa y, en algunos aspectos, superior a la peninsular.

Una consecuencia general de este tipo de conciencia es la nostalgia, elemento presente en las descripciones de la propia nacionalidad. Aunque puede considerarse como un factor de distorsión, también es cierto que la nostalgia depura e integra aquellos datos que, sin la óptica de la distancia, podrían no tener tanta relevancia en el hablante.

En conclusión, la forma de describir la propia modalidad es una forma sugestiva para reconocer los fenómenos que el hablante siente como definitorios de la propia identidad lingüística y, por tanto, definen su personalidad como hablante frente al contrapunto del entorno social.

3. La *conciencia de integración* se va forjando en el contrapunto diario con el entorno de inserción social. Se distingue en este aspecto una conciencia que abarca el ámbito sociolaboral y, ceñida a la esfera personal-familiar, especialmente intensa en aquellos individuos que han creado aquí una familia y que se desarrolla en el intercambio lingüístico oral.

La acción comunicativa oral, inmediata y recíproca sigue siendo fundamental para la construcción y el mantenimiento de la realidad, al igual que para la construcción, transformación y divulgación de los acervos sociales del conocimiento. No hay que olvidar que esta acción comunicativa fundamental sigue formando el núcleo de la socialización primaria. (Luckmann 2008: 159)

La conciencia de integración mantiene de forma activa un contraste con el entorno: el inmigrante trata de conservar su identidad lingüística, al tiempo que aprende a desarrollar estrategias de ayuda en la resolución de conflictos lingüísticos, la intercomprensión con hablantes de otra modalidad del español y la supresión de rasgos de la propia personalidad lingüística que puedan actuar como factores de discriminación.

En este sentido, los hablantes dicen tener “las dos versiones” (Arg.1) y se sienten competentes para saber cuándo deben utilizar rasgos de una u otra modalidad; se perciben a sí mismos como individuos plurinormativos y valoran positivamente este esfuerzo lingüístico tanto como ventaja laboral, como riqueza personal.

### 3. LA (AUTO)PERCEPCIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS INMIGRANTES HISPANOAMERICANOS. AVANCE DE DATOS

- ¿Qué lengua hablas?
- Castellano, castellano, no español, castellano.
- ¿Así es como tú lo llamas?
- ¡Así lo llamamos todos! (Vz.1)

La mayor parte de los informantes declaran hablar *castellano* y optan por esta designación frente a *español*. En esta elección influye con toda probabilidad el hecho de que actualmente viven en España, e identifican sobre todo el nombre de la lengua con el nombre de un país que no es el suyo; un tercio de los encuestados no saben explicar el porqué de su preferencia, pero algunos argumentan una explicación basada en dos aspectos interrelacionados:

a) El castellano es el nombre de la lengua histórica común extendida por un proceso de conquista, que posteriormente ha seguido un desarrollo lingüístico diferente en cada país; así, *español* hace paradigma con *argentino*, *ecuatoriano*, etc. El castellano llevado por la Corona de Castilla en el siglo XVI es el español de España del siglo XXI, por eso es algo sentido como ajeno al uso americano, donde ya se han desarrollado significativamente variedades nacionales innovadoras: “para Latinoamérica, más para zona alta, el español es una lengua muerta, porque hay muchas palabras que no usamos del español, como el *vuestro*, el *nuestro*, etc.” (Vz.1)

Para salir de la modalidad nacional propia, utilizan un español más *neutro* que les permite ganar en intercomprensión; se recurre a usos distintos de los maternos, pero se entiende que son comprendidos por todos los hablantes, independientemente de su nacionalidad.

b) El castellano es la base lingüística común entre todos los hablantes de lengua española y hace referencia al núcleo histórico común. Esta idea fundamenta la afirmación “yo hablo castellano, pero acá en España se habla español” (Arg.1).

El castellano se aprende en la escuela, pero la lengua viva tiene un matiz singular en cada país: “bueno, yo hablo argentino y estudié castellano, en el cual hay... se encuentran un montón de diferencias con respecto a como hablamos los argentinos” (Arg.1)

Sólo un 20 % de los entrevistados prefiere el término *español*, porque “castellano es lo que hablan en Castilla” (Vz.2), mientras “*español* lo globaliza todo” (Per.2); para ellos es *español* el término que vincula a todos los hablantes de las distintas modalidades. Sin embargo, todos los informantes que han preferido esta determinación, han utilizado en algún momento a lo largo de su entrevista castellano o español como sinónimos, e incluso en algunos casos fue *castellano* la primera designación que emplearon, si bien cuando se les preguntó específicamente qué término preferían se decidieron por *español*.

#### 3.1. La autopercepción de los inmigrantes hispanoamericanos

Los informantes se declaran buenos hablantes de castellano, incluso mejor que los peninsulares, y basan este hecho justamente en su condición de hispanoamericanos: “cien-

tíficamente está comprobado que el mejor español, sin el ánimo de... de tener criterios que puedan molestar, se sabe, para las personas universitarias como en este caso usted, sabemos que el mejor idioma castellano es precisamente el de Colombia” (Col. 1).

Los que creen que no hablan bien, porque no tienen muchos estudios, hacen la salvedad de que sí lo hacen mejor que sus compañeros andaluces de trabajo (algunos insisten también en que mejor que sus compañeros argentinos, como Vz. 1): “ya he cogido el dialecto y procuro entender y respetar esas cosas... aquí hay muchos términos que para nosotros son vulgares...” (Col.1). Esta afirmación se basa en el interés por la educación y el aprendizaje, más vivo en América que en España; en este sentido, la educación es siempre un elemento que sale en todas las conversaciones, independientemente del país de origen del informante y de su experiencia y conocimiento de España:

Yo veo que aquí hay muchas personas que no les gusta estudiar y que nacen y se quedan con lo que tienen desde el principio. Y todo es como un círculo vicioso. En cambio, tú ves palabras que no conoces y tienes curiosidad, buscas un diccionario y te las aprendes, que es lo que yo acostumbro. (Vz.1)

Se destaca con frecuencia y de forma positiva, que cada cual usa una variedad del español y que todas las variedades tienen su riqueza: “tenemos el mismo idioma, diferentes dialectos y diferentes culturas, pero tenemos el mismo idioma y por supuesto nos entendemos muy bien” (Col.1). Algunos informantes supieron precisar en qué aspectos se podía concretar una incompreensión que siempre describían como inicial y, en todo caso, pasajera: el uso de palabras diferentes, de valores semánticos particulares de cada interlocutor (usos andaluces y usos americanos) y, en menor medida, algunos préstamos de otros idiomas relacionados con elementos técnicos o aparatos: “algunos no me entienden; bueno en algunos casos; al principio con mi jefa, bueno ella ya me entiende muy bien, pero al principio no me entendía, pero sólo en algunas palabritas...” (Per.2).

En cuanto a la riqueza de vocabulario, un 80% de los encuestados ha manifestado abiertamente que tiene más vocabulario que los andaluces y españoles. Entre los ejemplos de este hecho, no aparecen indigenismos –a excepción del campo semántico de las comidas–, y los casos son generalmente usos arcaizantes, cultos o simplemente casuales, derivados de connotaciones sociales o políticas eventuales. Por ejemplo, Per.1 afirma que fue mal entendido cuando usó *franco* en la siguiente conversación:

- No, me estás mintiendo
- ¡*Franco* es, sí! (“de verdad”)

El interlocutor pensó que hablaba del general F. Franco<sup>16</sup> y la respuesta que recibió nuestro desconcertado informante fue: *no hables de Franco que eso fue lo peor de España*.

Algunos casos aducidos son palabras que sí son conocidas o usadas en algunas localidades andaluzas o sólo por parte de las generaciones mayores, pero que se están

<sup>16</sup> Francisco Franco (1892-1975), militar español que en 1936 encabezó un alzamiento militar y, tras la guerra civil, fue Jefe del Estado español (1939-1975). Este período es conocido como el *franquismo*.

perdiendo en el léxico activo de las generaciones jóvenes –generalmente desplazamientos por efecto de la estandarización urbana– y que perviven en otras modalidades del español: *chocho* (“altramuces”), *balde* (“cubo”), *palangana* (“barreño”), etc.

En otras ocasiones, se precisa que el escenario laboral es el contexto comunicativo en el que con más frecuencia y de forma consciente se cambia el vocabulario natural aprendido en el país de origen. Arg.1 dice hacerlo habitualmente, así como disimular su pronunciación y suprimir el uso de *vos* para dar mayor *fluidéz* a su conversación<sup>17</sup>. Para ilustrar su caso, cuenta el desconcierto que suscitó el uso de la palabra *pollera* “falda de mujer”, palabra que aparece en el *DRAE* como voz americana con el significado “falda externa del vestido femenino”<sup>18</sup>.

Finalmente, los inmigrantes se reconocen distintos lingüísticamente y observan que son percibidos así, de forma que esta diferencia es a veces utilizada por los andaluces como broma, aunque suele ser bien recibida porque no se percibe intención vejatoria, sino complicidad o camaradería. “¡Apúrate, huevón!”, así dice un peruano (Per.1) que es imitado por sus compañeros de trabajo andaluces que tratan de reproducir incluso su entonación, mientras que una informante boliviana nos comenta que la expresión “¡permiso!” (Bol.1) para “solicitar paso” provocaba siempre la risa en su entorno laboral, lo que no ha impedido que la siga utilizando.

### 3.2. La percepción del otro: andaluces y españoles

En consonancia con una imagen lingüística diferenciada, los inmigrantes han perfilado una visión de cómo es el español que se habla en Andalucía: “¡acá no se habla *casteshano!*” (Arg.1), “a leguas se nota un andaluz su forma de hablar” (Per. 2).

El denominador común a todas las respuestas, es la caracterización de los andaluces por la relajación y pérdida de las consonantes implosivas (/s, r, l/), principalmente en posición final de palabra, así como el debilitamiento de las consonantes sonoras intervocálicas: “se comen las palabras aquí” (Bol. 2); “la forma de construir la frase, a veces no la completan [...] y dices ¿es cubano o español?”, “lo que escuchan te lo dicen a mitad” (Per. 4); “me sorprendió el acento” (Per. 3, pero los ejemplos que pone son de la pérdida de consonante intervocálica o final de palabra *mujé, marío*).

Los hispanoamericanos caracterizan fácilmente la forma de hablar de los andaluces basada en los rasgos citados. *No seas pesao* es una expresión que sirve para ilustrar la pronunciación del andaluz. Este fenómeno –el debilitamiento o pérdida de las consonantes implosivas e intervocálicas– se expresa también como “hablan entrecortado”, “no redondean completamente la palabra”. Para muchos, es ésta una diferencia fundamental que singulariza a los andaluces, comparados tanto con su país de origen como

<sup>17</sup> En cuanto a su *voseo*, Arg. 1 dice que no lo utiliza ya porque “la gente te anda preguntando y tú tienes que explicar y eso te demora, así que no, prefiero usar *tú* y así todos me entienden”.

<sup>18</sup> En el caso de esta palabra, el desconcierto descrito por el informante se debe también a desconocer que probablemente su interlocutor asoció *pollera* con el significado vulgar de *polla* en la acepción 3 descrita como malsonante “pene” (*DRAE*).



respecto al resto de los españoles peninsulares: “el andaluz siempre se va a comer la última palabra, en Madrid está siempre la s por delante y en Palma de Mallorca pues hablan un poco más... con esa... con acento siempre en tabla mayor que hablan” (dice Bol. I mientras trata de imitar en su explicación a madrileños y mallorquines).

En segundo lugar, se insiste en la rapidez en la forma de hablar, y esto se percibe como un factor que dificulta realmente la comprensión de los andaluces: “en cuanto a la lengua, es que hablan muy rápido. Cuando yo llegué... (ja, ja) ¡más despacio!” (Per. 2); “no entendemos mucho cómo se habla aquí” (Per. 3); “a veces voy al supermercado y para mí que están siempre chiqui chiqui chiqui, como si tuvieran un grillo en la boca” (Per. 4, que utiliza esta misma expresión para referirse a la pérdida de consonantes finales).

La velocidad de la expresión, unida a la debilidad articulatoria de algunas consonantes, parecen ser los factores que determinan la percepción del andaluz a oídos de estos inmigrantes. Todos advierten que, transcurrido un tiempo de permanencia en esta región, se han acostumbrado a entender, aunque no hayan adquirido el mismo ritmo y las características articulatorias autóctonas.

Esta celeridad expresiva afecta también al turno de palabra, por ello destacan que “los andaluces *balbucean*” (Vz. 1), es decir, no se respeta el tiempo necesario para que un interlocutor dé por terminando su discurso y sea respondido<sup>19</sup>. Muy al contrario, se observa que el oyente con frecuencia interviene apresuradamente para terminar la frase final del que está hablando, o incluso se le interrumpe abiertamente para iniciar su respuesta. Este fenómeno es sentido como una descortesía comunicativa y muchos de los informantes señalan la incomodidad que esta desconcertante práctica les produce, pese a llevar ya algunos años en España. Sin embargo, esta práctica en una conversación normal es, desde el punto de vista de los hablantes andaluces, un ejercicio de empatía, una afirmación de carácter positivo que afianza los lazos comunicativos<sup>20</sup>.

El mayor rechazo hacia los usos lingüísticos peninsulares viene motivado por el empleo de las palabras malsonantes, *las groserías y vulgaridades* que el hablante español usa con frecuencia y en todos los contextos comunicativos. Estas expresiones, que suelen ir acompañadas de una entonación diferente y de un volumen de voz más alto, son percibidas como extremadamente vulgares y provocan el mayor grado de incomodidad, aunque vayan dirigidas a otras personas y el informante sea un mero espectador. Los ejemplos de expresiones son muy abundantes y los testimonios en este sentido aparecen reiteradamente, tanto en la caracterización del andaluz como del hablante español en general (*hostia, coger, coño, estar puteada, me cago en la mar*): “culo para nosotros es supremamente vulgar y aquí es muy común” (Col. 1); “en Lima decir *culo* es un poco fuerte, y aquí yo veo que se usa mucho...[...] y mis hermanas me dicen, «mira allá no vayas

<sup>19</sup> Esta palabra se usa con un significado distinto al recogido por la RAE. El DRAE indica que *balbucear* o *balbucir* es “hablar o leer con pronunciación dificultosa, tarda y vacilante, trastocando a veces las letras o las sílabas”. La palabra *balbucear* reproduce aquí de forma impresiva la conversación interrumpida y entrecortada entre dos hablantes.

<sup>20</sup> Cuando se pregunta este dato en las encuestas que se están realizando a hablantes andaluces, la reacción más general es la risa, se sienten reconocidos en esa práctica, pero también desconcertados cuando se les apunta la posibilidad de que sea entendida por parte de los hispanoamericanos como una descortesía.

a decir»...» (Per. 2); “ya he cogido el dialecto y procuro entender y respetar esas cosas... aquí hay muchos términos que para nosotros son vulgares...” (Col. 1).

Los informantes son conscientes del consentimiento social que esta práctica tiene en España y no pueden dejar de manifestar la discordancia con su país natal (“pronunciando esa palabra ante mi familia, seguro que me revientan el labio...”, Bol. 1). Sin embargo, aquí se muestra de nuevo la diferencia léxica: algunos de las palabras elegidas para el disfemismo o la interdicción les provoca hilaridad; el contundente y general “me cago en la leche” (Bol. 2, Per. 1) no significa nada para algunos y lejos de mover su afectividad negativa, les resulta simplemente una expresión absurda; por eso tampoco se preocupan en aprenderlas, “mi gente no me entendería” (Per. 3)<sup>21</sup>.

Pese a las características de pronunciación descritas y a los usos léxicos diferenciales, los hispanoamericanos encuestados tienen una percepción lingüística más positiva del andaluz que de otros españoles, sobre todo “vascos, catalanes y norteos en general” (Vz.1). En general, los andaluces “tienen una forma muy cariñosa de expresarse, y hasta de discutir... Bueno, a veces hay otros que me da miedo escucharlos” (Per. 3).

De forma grata comentan que en Andalucía muchos han encontrado un fondo común de expresiones y refranes, que se usan igual que en su país, lo que provoca sentimientos de unión afectiva y de herencia histórica común.

En cuanto a la opinión que han percibido por parte de los españoles en general (en función de sus estancias en otras zonas de la península o del contacto profesional con individuos procedentes de otras regiones), todos creen que se acepta su forma de hablar<sup>22</sup> y que ni su entonación ni su pronunciación provocan rechazo, “para nada, les encanta” (Col. 1). Ninguno de los individuos encuestados hasta ahora manifiesta haber tenido incidentes desagradables por expresarse en su modalidad; muy al contrario, comentan que su expresión gusta tanto a sus jefes como a sus compañeros de trabajo y, aunque no saben a qué atribuirlo exactamente, de sus comentarios se desprende que es sobre todo por la propiedad y riqueza léxica, además de la cortesía y el uso de tratamiento de respeto<sup>23</sup>: “ha habido españoles que me han dicho que yo hablo bien el castellano y que me sé explicar bien y me han dicho que de dónde era y bueno se han quedado a veces a preguntarme cosas y a llamarse la atención de que hablo bien y me explico bien” (Bol. 1)

“Coger, coño, tú y la z” es su forma para caracterizar al peninsular, así como la entonación: “la pronunciación es más fuerte, nosotros somos más calmados, más suaves” (Per. 3), aunque se reconoce que hay “diferencias de tonalidad entre nosotros (los latinos)” (Per. 1).

<sup>21</sup> Por el contrario el uso de otras voces es especialmente desagradable, como es el caso de *hostia*, por su significado religioso o de otras blasfemias que el informante ni siquiera desea indicar de forma explícita.

<sup>22</sup> En las encuestas se manifiesta que todos han sufrido en algún momento el rechazo por otras cuestiones: porque se cree que roban el trabajo a los españoles o por la fama de algunos colectivos marginales: “estoy hablando del 35% que miran al suramericano como algo esquivo” (Col. 1), fundamentalmente por asociarlo con delincuencia.

<sup>23</sup> De forma llamativa, los argentinos coinciden todos en señalar que su forma de hablar gusta a los españoles, aunque aclaran que “hace gracia” el rehilamiento del fonema palatal tan característico de su forma de hablar. No obstante, los datos que arrojan las encuestas que se están elaborando sobre la percepción que los andaluces tienen de los inmigrantes hispanoamericanos, apuntan a que el acento argentino es el más connotado de los americanos y no siempre bien aceptado en Andalucía.

El referente lingüístico que tienen del español peninsular antes de llegar a España es el acento castellano-nordesteño (“en Lima más se conoce el acento madrileño, por las películas...”, Per. 2) y la modalidad andaluza ha sido para muchos toda una sorpresa. Conocían el “ceceo castellano” (la distinción *s/z*), pero no estaban preparados para el “ceceo andaluz” (la realización interdental como solución única en la articulación de las grafías *s*, *z* y *c* seguida de *e*, *i*). Esta pronunciación les parece graciosa, aunque dificulta la comprensión y hace que el habla parezca más vulgar en opinión de algunos informantes (Col. 1).

#### 4. CONCLUSIONES PARCIALES

Las diferencias lingüísticas fundamentales percibidas por los inmigrantes latinos asentados en Andalucía, respecto a su modalidad de origen, no se centran en usos o tendencias lingüísticas esencialmente divergentes, es decir, en factores endodioléxicos que estructuren de forma incipiente tendencias diferenciadoras o marcadamente distanciadas entre la región andaluza y los distintos países de América.

Generalmente, las discrepancias parecen residir en cuestiones culturales, en valoraciones sociales distintas o en presupuestos comunicativos que obedecen a otros patrones formativos, como es el caso de la expresión de la cortesía y el respeto a los mayores y, sobre todo, la educación: “la educación peruana es más educado (*sic*), o sea, más respeto a la persona” (Per. 4), “aquí muchas veces maltratamos el español” (Col. 1).

La importancia de la educación es una constante en las entrevistas y explica para muchos las diferencias de comportamiento lingüístico. El afán por estudiar, por adquirir formación, la curiosidad por aprender, la motivación por el progreso personal no son tan evidentes en los ciudadanos andaluces como en sus compatriotas latinos:

...cada quien tiene su punto de vista [...] mi educación mía, mi actitud mía, prefiero yo la de mi país, porque la gente va con respeto. [...] En el tema de la educación [en España] los niños andan por su cuenta y esta parte es como que no me gusta. Un país puede crecer con todo pero la base es la educación; si no tienes buena formación y educación nunca pues por mucho que esto se adelante pues la gente lo va a terminar destruyendo, por sí solos (Per. 4)

En este concepto, que entretiene todos los aspectos comunicativos relevantes para la formación personal, el desarrollo profesional y la percepción integral del individuo, sí radica una importante diferencia conceptual y vital de los individuos encuestados. En su actitud de aprecio por el estudio y cuidado de las formas sociales, el inmigrante hispanoamericano se sabe con ventaja y apuesta por su mantenimiento como un valor seguro. Por éste y otros factores, la comunidad hispanoamericana en Andalucía tiene un sentimiento de apreciación lingüística propia, que les lleva a establecer un fuerte sentimiento de identidad frente a otros colectivos migratorios altamente representados en esta comunidad. Se establece como consecuencia, en virtud de la experiencia común

de la emigración, un vínculo inter-nación latinoamericano conectado con la herencia española pero claramente diferenciado de ella en la actualidad.

Las marcas lingüísticas se manifiestan en la vida cotidiana y en todos los ámbitos comunicativos y están atestiguadas por la percepción de la forma de hablar, en concreto la melodía, el timbre, la tensión silábica y los esquemas de entonación.

Una constante en la experiencia sociolingüística vital de estos inmigrantes es el desarrollo de patrones de resistencia a la innovación, con objeto de mantener la propia modalidad, no sólo por nostalgia o seña de identidad, sino por un grado consistente de apreciación y autoestima lingüística. Estos patrones de resistencia están apoyados en dos circunstancias:

a) la reafirmación consciente de la forma materna a través de una conciencia de identidad y reafirmación de la lealtad lingüística a sus orígenes: “respeto, respeto el vocablo de los españoles, pero yo quiero guardar mis ancestros de... de mi país y, para nada, no, no quiero cambiar mis ancestros; respeto la cultura de acá, pero...” (Col. 1).

b) el escaso rendimiento comunicativo que tendría usar esa innovación entre sus compatriotas. Como la mayor parte tiene relaciones con otros inmigrantes o viajan a su país cada cierto tiempo, no ve útil aprender formas peninsulares. El suramericano tiene muy presente su referente grupal nacional y toma sus decisiones lingüísticas considerando la concordancia o discordancia con este referente. Por otra parte, como se siente bien acogido lingüísticamente, sabe de forma consciente que sus usos y costumbres latinos no provocan rechazo en su entorno andaluz.

Únicamente en algunos casos –un 7% de los encuestados hasta ahora– sí se ha planteado la opción de asimilarse lingüísticamente a su entorno de acogida. Esta posibilidad se ve conveniente sólo si se entiende que favorece la integración en determinadas circunstancias –como en el caso de los que tienen niños pequeños, cuando interactúan con otros padres o en la esfera de amistades de sus hijos. En ocasiones esta adaptación se refleja sólo en detalles concretos, como en el caso de expresiones de la vida cotidiana que favorecen una empatía lingüística inmediata, por ejemplo, el uso generalizado de *vale* en lugar de *dale* (Arg. 1).

Algunas de las personas encuestadas, sin embargo, han manifestado tener conciencia de que se han acostumbrado a la forma de hablar en Andalucía, hasta el punto de que ya les llama la atención lo que hasta hace poco tiempo era su uso americano habitual; por ejemplo, en referencia a la rapidez de los andaluces, una peruana confiesa que cuando habla por teléfono con su familia piensa ahora “¡pero qué lento que hablan!” (Per. 3).

Excepto los de origen caribeño, estos informantes no notan ningún parecido entre la modalidad andaluza y la de su país e incluso se sorprenden cuando se les sugiere (“en ningún sitio, no en ninguna provincia de mi país” se habla como en Sevilla, Bol. 2); las soluciones del español hablado en Andalucía parece que no evocan en ellos un origen común. Sólo tras insistir, reconocen que en algunas regiones costeras de su país natal se pronuncian de forma parecida las consonantes finales o que así hablan en el Caribe: “la costa del Caribe tienen una pronunciación muy parecida a la de acá” (Col. 1). Este dato no es consistente con la visión de los andaluces, que sí se sienten más próximos lingüísticamente a los hispanoamericanos de cualquier zona, según se desprenden de las encuestas actualmente en curso de realización.

La barrera de la diferenciación lingüística no impide la intercomunicación, pero los informantes destacan ciertas barreras psicológicas y sociales que, unidas a un deseo explícito de lealtad lingüística, hace crecer en ellos un sentimiento de grupo diferente. Su grado de contagio de las soluciones peninsulares depende de la capacidad y la motivación de cada individuo para mantenerse o sobrepasar su círculo de compatriotas. Los que tienen pareja española o, concretamente andaluza, y los que tienen niños pequeños escolarizados, sí que reconocen que usan palabras y expresiones para favorecer la integración en su matrimonio o en el entorno escolar. En este último aspecto, preocupa especialmente la crianza de los hijos que, insertos en la educación obligatoria, reciben otras influencias y deben desarrollar sus propios procesos de adaptación lingüística: “los niños ya le comienzan a perjudicar porque es que le dicen *es que hablas como un tonto*” (Per. 4, respecto a las palabras, palabrotas y al comportamiento lingüístico de la cortesía).

Una constante en las entrevistas es la valoración positiva de las costumbres comunes como vínculo no sólo histórico, sino vivo y actual que favorece la aclimatación: la celebración de fiestas y, sobre todo, las costumbres de raíz religiosa. Si bien no sienten compartir un pasado lingüístico con los andaluces, sí reconocen que es grato descubrir en esta región comidas, canciones, costumbres, celebraciones y fiestas muy similares a las de su país, y estos elementos actúan como nexos que junto a la ventaja de una lengua común, hacen que se sientan a gusto en esta comunidad por lo que, independientemente de cuál haya sido el motivo de su emigración, pocos piensan en regresar pronto y muchos en traer a sus hijos o familiares más directos.

Los datos que se ofrecen aquí son las primeras conclusiones de un proyecto que está en marcha, pero las nuevas encuestas no parecen refutar los argumentos aquí expuestos. Falta por contrastar las conclusiones finales con las que van arrojando las informaciones de hablantes andaluces; en los datos iniciales se observa una recepción muy grata de los rasgos hispanoamericanos y hay de ellos una percepción muy positiva (son *dulces, simpáticos y muy corteses*), avaladas por la pertenencia a una misma comunidad lingüística. Más aún, muchos andaluces afirman abiertamente que es en Hispanoamérica donde se habla mejor la lengua castellana. Estamos, pues, en camino para poder ponderar en su justa medida el valor sociolingüístico de la experiencia lingüística de la inmigración de Hispanoamérica en Andalucía.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES LOZANO, Jorge E. (1997) “Un enfoque metodológico de las historias de vida”. En: Graciela de Garay (ed.). *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*. México, Instituto Mora.
- ALMOGUERA, Pilar (2007) “La inmigración latinoamericana en las ciudades andaluzas: el caso de Sevilla”. En: *XII Congreso Internacional de Americanistas. Actas, ponencias y comunicaciones*. Huelva, Universidad de Huelva.

- ALMOGUERA, Pilar; LÓPEZ LARA, Enrique; MIRANDA, José; DEL VALLE, Carolina (2007) “Análisis y evolución de la comunidad ecuatoriana en Sevilla: integración espacial y socioeconómica”. *Cuadernos Geográficos*, 41(2): 133-148.
- ALVAR, Manuel (1990) *Norma lingüística sevillana y español de América*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1964-68) *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América durante el siglo XVI*. Vol. I (1964) Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. Vol. II (1968) México, UNAM-FCE [1982, ed. ampliada].
- BRAVO GARCÍA, Eva (2010) “La construcción lingüística de la identidad americana”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. 49 (1): 75-101.
- CHAUNU, Pierre (1983), *Sevilla y América, Siglos XVI y XVII*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- CHAUNU, Huguette, CHAUNU, Pierre (1955-60) *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, Paris, SEVPEN.
- DÍAZ TRECHUELO, Lourdes (1990) *La emigración andaluza a América. Siglos XVI y XVII*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- FRAGO GRACIA, Juan A. (1999) *Historia del español de América*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio (1986) *Andalucía y la carrera de Indias (1492-1824)*. Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*. [En línea:] [http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07\\_lintro.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07_lintro.pdf) [25.4.2011].
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2006) *La globalización del léxico hispánico*. Madrid, Espasa-Calpe.
- LUCKMANN, Thomas (2008) *Conocimiento y sociedad. Ensayos sobre acción, religión y comunicación*. Madrid, Trotta.
- OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES (OPAM) (2008) *Informe Anual Andalucía e Inmigración 2009*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- (2009) *Informe Anual 2008*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- RIVAROLA, José Luis (2001) *El español de América en su historia*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- THOMPSON, Paul (1983) “Historia de vida en el análisis de cambio social”. En: José M. Marinas y Cristina Santamarina (eds.). *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid, Debate.

## Anexo I: Relación de informantes citados<sup>24</sup>

Arg. 1: S.C., de 42 años de edad nacida en la provincia de Pampas; es graduada universitaria en psicología donde se especializó en psicogerontología y trabajó en esa área. Lleva cinco años en España y trabaja en un kiosco de prensa.

<sup>24</sup> Los informantes no siempre están dispuestos a proporcionar muchos datos personales. En la investigación se hace un cuestionario personal, pero se respeta la decisión del encuestado de no proporcionar los

Bol. 1: J.B.G., boliviana de 47 años, natural de Vallegrande (Santa Cruz). Estudios de secundaria sin completar pero con muchos cursos de capacitación profesional. Lleva seis años en España (Albacete, seis meses y después en Sevilla), ahora está en paro pero ha sido empleada de una empresa de marisquería.

Bol. 2: E.M.C., natural de Santa Cruz, 52 años. Lleva cinco años en España y ha vivido casi todo el tiempo en Andalucía. Trabaja como cocinera. Es hablante de quechua y entiende aimara.

Col. 1: L.M.L.V., Bogotá, de 49 años. Estudió secretariado ejecutivo y sabe inglés. Lleva en España dos años y aquí trabaja en servicio doméstico.

Per. 1: J.C. 32 años, natural de Cajamarca, dos años de estudios universitarios de marketing en su país. Llegó a España en 2007 y ha vivido algunos meses fuera de Andalucía. Trabaja actualmente en la construcción.

Per. 2: M.E.F.P., limeña, auxiliar de enfermería en su país. Lleva dos años en Sevilla y trabaja limpiando casas a la espera de un trabajo en hostelería.

Per. 3: O.P.P., La Libertad (costa de Perú), estudios secundaria. Lleva tres años en España y actualmente está en paro.

Per. 4: mujer de O.P.P., peruana, cinco años en España.

Vz. 1: J.G., de 30 años nacido en San Cristóbal (Táchira), de abuelos españoles con antecedentes africanos por parte de su abuela y padres colombianos. Estudió fisioterapia y emigró hace dos años a España; trabaja como ayudante de cocina en un restaurante.

---

datos que no desee, porque tienen una situación irregular en el país, porque no quieren ser identificados. Para preservar la intimidad, se ponen las iniciales de los que han dado su nombre completo.